



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997
Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000
Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005
Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 015

Puerto Boyacá, marzo 15 de 2025

PARA: Docentes I.E John F. Kennedy.

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Jornada de recuperación semana santa sábado 15 de marzo

Cordial saludo respetados compañeros.

CONSIDERANDO:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1. Carpeta para diligenciamiento formato PIAR por estudiantes y lista de estudiantes focalizados

<https://drive.google.com/drive/folders/13vqp wzND1DxI5vmpYM7f9BiG7NWBGghM>

ARTÍCULO 2. Fecha 1 de diligenciamiento:

Viernes 28 de febrero de 2025

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su compromiso y dedicación en la implementación del Plan Integral de Ajustes Razonables (PIAR), una labor fundamental para garantizar el derecho a la educación inclusiva de nuestros estudiantes. Su responsabilidad y esfuerzo en este proceso reflejan el compromiso de nuestra institución con la equidad y la atención a la diversidad.

Gracias por su disposición, profesionalismo y trabajo colaborativo en beneficio de nuestra comunidad educativa. Juntos, seguimos construyendo una escuela más inclusiva y accesible para todos.

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.